



# REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA

# 15

ISSN 0718-4379 versión impresa  
ISSN 2735-7058 versión en línea

Javiera Carvajal González

*Deserción universitaria: aplicación del test delphi para el diseño y validación de un instrumento sociodemográfico y de riesgo de deserción.*

Mario Chauzá Samboní,  
Liceth González Arboleda  
y Héctor Higuera Salinas

*La reparación integral colectiva en la justicia transicional: el caso del colectivo campesino AMUC*

Mayulis Cruz Capote

*Sociología de la Tecnología. Aproximaciones teóricas para comprender la relación tecnología-sociedad*

# REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA

## Director Revista Central de Sociología

Dr. Nicolás Gómez Nuñez

## Editor Revista Central de Sociología

Mag. Rodrigo Larraín Contador

## Comité Editorial Revista Central de Sociología

---

Dra. Beatriz Revuelta Rodríguez  
Universidad Central de Chile

Dr. Diego Pereyra  
Universidad de Buenos Aires

Dr. Darío Rodríguez Mansilla  
Universidad Diego Portales

Dr. Fabio Engelmann,  
Universidade Federal do Rio Grando do Sul

Dra. Nélide Cervone  
Universidad de Buenos Aires

Dr. Domingo Garcia-Garza  
CESSP Centro Europeo de Sociología y  
Ciencias Políticas

Dr. Luis Gajardo Ibáñez  
Universidad Central de Chile

Dr. Emilio Torres Rojas  
Universidad Central de Chile

## Consejo de Evaluadores

---

Dra. Svenska Arensburg Castelli  
Universidad de Chile

Dr. Marcelo Martínez Keim  
Universidad de Santiago de Chile

Dr. Luis Campos Medina  
Universidad de Chile

Dr. Odín Ávila Rojas  
Universidad del Cauca

Mg. Edison Otero Bello  
Universidad Central de Chile

Dr. Fabien Le Bonniec  
Universidad Católica de Temuco

Dr. (c) Sebastián Moller Zamorano  
Universidad Católica De Lovaina

Dr. Salvador Millaleo Hernández  
Universidad de Chile

Dr. Manuel Gárate Chateau  
Universidad Diego Portales

Dr. Juan Carlos Oyadel  
Universidad Nacional Andrés Bello

Dra. Jeanne Hersant  
Universidad Nacional Andrés Bello

Dr. (c) Javier Ugarte Reyes  
FLACSO-Argentina

Dr. (c) Mag. Daniel Palacios Muñoz  
Universidad Alberto Hurtado

Revista Central de Sociología. Nº15 - diciembre 2022

ISSN 0718-4379 versión impresa; ISSN 2735-7058 versión en línea.

Edita: Sociología de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Central de Chile

Correspondencia: Lord Cochrane # 414, Torre A 2° Piso / Santiago - Chile

Teléfono (56) 2-5826513 / Fax (56) 2-582 6508 / E-Mail: etorres@ucentral.cl

[www.centraledesociologia.cl](http://www.centraledesociologia.cl)

Diseño: Patricio Castillo Romero

# SUMARIO

## 5 Presentación

### Artículos científicos

- 7 Deserción universitaria: aplicación del test delphi para el diseño y validación de un instrumento sociodemográfico y de riesgo de deserción.

*University dropout: application of the delphi test for the design and validation of a sociodemographic and dropout risk instrument.*

Javiera Carvajal González

- 51 La reparación integral colectiva en la justicia transicional: el caso del colectivo campesino AMUC

*Integral collective reparation in transitional justice: the case of the peasant collective AMUC*

Mario Alberto Chauzá Samboní, Liceth Viviana González Arboleda y Héctor Walther Higuera Salinas

### Ensayo académico

- 77 Sociología de la Tecnología. Aproximaciones teóricas para comprender la relación tecnología-sociedad

*Sociology of Technology. Theoretical approaches to understand the technology-society relationship.*

Mayulis Cruz Capote

### Reseña

- 97 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad. Síntesis (LC/SES.39/4)

Por Howard Richards



## Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad. Síntesis (LC/SES.39/4)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022), 56 pp.

Por Howard Richards<sup>1</sup>

97

### Preámbulo<sup>2</sup>

El documento que a continuación se presenta fue enviado por el Dr. Richard al espacio de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS), el contenido responde a una situación especial porque el Estado de Chile abrió un espacio para que la RUESS participara en el Consejo Consultivo Público-Privado de Desarrollo Cooperativo y Economía Social, luego de la primera reunión de los grupos de trabajo, se compartieron actas, evaluaciones de la experiencia y se realizaron comentarios sobre el contenido y la forma que se planteó el texto de propuesta de Ley entregado el día 24 de octubre de 2022, titulado: "Crear el Instituto Nacional de Asociatividad y

1 Doctor en Leyes por la Stanford University, Máster en Filosofía por la University of California, Diplomado en Educación por la Oxford University, Doctor en Filosofía por la University of California, Doctor en Planificación Educativa por la University of Toronto. Campo disciplinario: filosofía de las ciencias sociales. Integrante de Chileufu ([www.chileufu.cl](http://www.chileufu.cl)), de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria, [howardrichards8@gmail.com](mailto:howardrichards8@gmail.com)

2 El preámbulo y la edición han sido realizadas por el Dr. Nicolás Gómez, el objetivo del preámbulo fue situar al lector o la lectora en el escenario donde se plantea el escrito del Dr. Howard Richards, el cual ocupa gran parte de este documento; también se aportan opiniones de otros integrantes de la RUESS y se intenta implícitamente dar cuenta de la fase en donde esta reseña se produce según el desarrollo de las reuniones de la DAES. El proceso de edición incorporó correcciones gramaticales y asignó números romanos a cuerpos de contenidos homogéneos, sin asignar títulos, a fin de ordenar la explosión de ideas.

Cooperativas, INAC”, presentado al Consejo Consultivo Público-Privado mediante la mesa de trabajo: “Propuestas para el diseño del Instituto Nacional de Cooperativas (INAC)”, por parte de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del Estado de Chile.

El Estado de Chile, mediante la DAES, hace uso de forma relevante de las informaciones proporcionadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Por su parte, la RUESS ha ido revisando los documentos que se han puesto en común en cada mesa de trabajo y, en ese escenario, el Dr. Richard comenta basándose en los resultados de los análisis de sus experiencias<sup>3</sup>.

El documento de la CEPAL es de acceso gratuito y público, junto al prólogo y la introducción, tiene cinco partes, a saber: presente y futuro de la globalización: crisis, emergencia ambiental y revolución tecnológica; estructura productiva y políticas para el desarrollo sostenible; desigualdad, empleo y políticas sociales; la dimensión sectorial: los motores del desarrollo sostenible; y políticas para la transformación del modelo de desarrollo.

La CEPAL ocupa cinco gráficos que utilizan bases de datos de 2021-2022 y son proporcionadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los Estados, de esa manera logra el Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), los Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (LC/PUB.2022/1-P) “y de cifras oficiales de los países y proyecciones”, de: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Debido a que los contenidos que a continuación se presentan fueron conocidos y comentados por otros integrantes de la RUESS, cabe consignar que el Lic. Juan Corrales (Colectivo Cocina Mestiza y representante de RUESS en mesa de trabajo) comenta que hay una reunión sui generis al momento que CEPAL pone en el mismo conjunto de organizaciones a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas junto a las de la Economía Social y Solidaria (ESS), especialmente cuando se las sitúa como herramientas de procesos de formalización, sin destacar que ese tipo de organizaciones, las de la ESS, son una salida (propuesta/alternativa) a la dicotomía formal/informal, legal/ilegal.

---

3 Véase: Andersson, G., & Richards, H. (2012). Bounded and unbounded organisation. *Africanus*, 42(1), pages 98–119. Andersson, G., & Richards, H. (2015). *Unbounded Organizing in Community*. Lake Oswego OR. Dignity Press. This is a practical step by step guide to doing unbounded organizing in community development; Gavin Andersson, Raff Carmen, Ivan Labra and Howard Richards (2018). *Organisation Workshop. Beyond the Workplace: Large Groups, Activity and the Shared Object*. Mind, Culture and Activity. Volume 25. Pages 86-90; Richards, H. (2019). Moral (and ethical) realism. *Journal of Critical Realism*, Volume 18, pages 285–302; Richards, H. (2013). *Unbounded organisation and the future of socialism*. *Education as Change* 17. 229-242; Richards, H. (2021). *The Theory of Small Wins*. *Live Encounters Magazine*; Richards, H. & Andersson, G. with the assistance of Malose Langa, Foreword by Evelin Lindner. (2022). *Economic theory and community development*. Lake Oswego OR. Dignity Press. Sewchurran, Kosheek, *Plumbing the Depths of Leadership*. Cape Town: Artistry in Everydayness, 2022.

A continuación propone responder algunas preguntas, ¿qué es lo que se reconoce cuando CEPAL usa la expresión: Economía Social y Solidaria?, ¿reconoce valores?, ¿márgenes de acción?, ¿incidencia política y económica?, ¿legalidad en la actividad? El Lic. Corrales termina su planteamiento a raíz de su lectura del texto del Dr. Richard, que a continuación presentamos, señalando que la Economía Social y Solidaria no debe ser utilizada como instrumento de registros de estadísticas de empleabilidad y formalización, sino que se requiere, así como se ha hecho con la Economía Circular, incluir sus condiciones esenciales, las mismas que la hacen merecedora del reconocimiento como un modelo diferente al hegemónico.

En medio de esta correspondencia entre integrantes de RUESS, es importante tener en cuenta la siguiente definición metodológica, especialmente porque es posible suponer que las formas económicas que pretende reunir la expresión: Economía Social y Economía Solidaria, se encuentran en lo que regularmente se clasifica como Sector Informal.

A nivel metodológico la CEPAL asume lo siguiente:

Nota: El sector informal se compone de actividades de baja productividad e incluye las siguientes categorías: servicio doméstico, trabajadores asalariados no profesionales, trabajadores familiares no remunerados y personas empleadas en microempresas con menos de cinco trabajadores. Las estimaciones de la distribución del empleo y de la productividad del trabajo se basan en datos de la CEPAL derivados de las encuestas nacionales de hogares. La productividad del trabajo en el sector informal se estima a partir de los ingresos medios de los trabajadores informales, que se consideran una buena variable sustitutiva del valor agregado generado por el sector informal, debido a la naturaleza de las actividades realizadas en este último. (2022, p. 31)

## Introducción

Cuesta comentar este documento. Cuesta comentar cualquier documento escrito en el lenguaje de las ciencias económicas, es un lenguaje que es una construcción social e histórica con raíces profundas en la vida intelectual de Inglaterra y Francia en el siglo XVIII, cada paso de su construcción ha sido contestado por el estructuralismo latinoamericano cuya historia es parte de la historia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El resultado que nos ha legado la historia es un lenguaje en gran parte *lingua franca* de una profesión, inseparable de una cosmovisión propia de una modernidad cuyos grandes arquitectos han incluido distinguidos economistas. Dicho esto, hay que decir también que no hay dos economistas iguales, las variaciones son tantas que las más de las veces no es posible -a pesar de ciertas tendencias a atribuirles uniformidad en la prensa-, decir honestamente: "los economistas piensan (...)".

Como es el caso en cualquier lenguaje y clásicamente demostrado por Ferdinand de Saussure, los significados de las palabras dependen de otras palabras “vecinas.” Por eso cualquiera que se atreve a pronunciar una palabra que tiene un sentido técnico en las ciencias económicas, aceptando que aquella palabra tiene sentido, implícitamente acepta también una serie de otros sentidos de otras palabras inseparables del sentido de la palabra ya aceptada.

En las obras de Milton Friedman se encuentra un ejemplo extremo. Friedman y su co-autor L.J. Savage reconocieron que faltaban evidencias de la psicología (siendo los psicólogos, más que los economistas, especialistas en el estudio de la motivación humana) para justificar una definición de los seres humanos como maximizadores de sus funciones de utilidad. Sin embargo, justificaron postular lo siguiente: cada persona busca maximizar su utilidad, debido a su coherencia con el cuerpo de la teoría económica ya aceptada al interior de la ciencia económica liberal ortodoxa<sup>4</sup>.

En fin. Una persona que comenta un documento escrito en el lenguaje de la ciencia económica utilizando palabras de aquella ciencia corre dos riesgos graves. Primero, ser contado entre los partidarios de la cosmovisión económica que subyace no solamente a la ciencia económica, sino que también a la civilización económica moderna que esa ciencia estudia<sup>5</sup>. La verdad puede ser que la cosmovisión del comentarista es otra.

El segundo riesgo grave es que al aceptar el significado común de una palabra, por ejemplo, “producción”, el comentarista acepta implícitamente los conceptos afines cuyos significados son inseparables del sentido de la palabra aceptada en las ciencias económicas. Se sigue a menudo que una vez aceptado una configuración de conceptos que se refieren los unos a los otros, se sigue lógicamente que lo que el comentarista quiere decir no puede ser cierto. Puede ser que choque con verdades de perogrullo instaladas en una forma de pensar.

Dado lo susodicho, estimo prudente no decir mucho sobre este nuevo documento en general, me siento más seguro comentando frases sueltas o breves trozos.

|

Desde el título y la primera frase, el nuevo documento de CEPAL cumple con su misión de ser una comisión *económica*, leyendo los hechos con códigos *económicos*. En la página veinte se encuentran las siguientes frases:

---

4 Milton Friedman and L.J. Savage, The Expected Utility Hypothesis and the Measurement of Utility. *Journal of Political Economy*. Vol. 60 (1952) pp 463-474.

5 Alfred Marshall escribe en “Principios de Economía Política” (octava edición) que la ciencia económica tardó en llegar a existir porque el objeto de su estudio, la economía moderna, tardó en llegar a existir. Anticipa que en el futuro pueden llegar a existir otras instituciones, que van a requerir otra ciencia para su estudio.

(...) el combate a la inflación ha acentuado el endurecimiento de las condiciones financieras globales y aumentado la volatilidad en los mercados financieros y la aversión global al riesgo.

Las últimas palabras, “la aversión global al riesgo”, seguramente se refieren a la amenaza inconveniente, por no decir trágica, de que por la necesidad de combatir la inflación falte empleo. Por la escasez de empleo las personas se encuentran obligadas a aceptar trabajo indigno y mal pagado, y a veces recurrir a mini-emprendimientos como, por ejemplo, vender ropa en las veredas. Esto pasa porque escasean inversionistas dispuestos a contratar a trabajadores ofreciendo sueldos dignos.

¿Por qué el combate a la inflación desmotiva a los inversionistas? Porque temen perder su dinero, o si no perderlo ocuparlo de una forma no rentable. Se justifica este temor. “El combate a la inflación” es un esfuerzo adrede para acortar las ventas. Menos ventas significa menos inversión puesto que el propósito de la inversión es vender a precios que cubren los costos y además dejan un saldo suficiente para justificar la inversión en la economía real (no solamente suficiente para acumular capital, sino más allá de ser positivo, positivo en un monto superior a lo que se puede acumular invirtiendo el mismo dinero en especulaciones financieras).

Todo esto invita a las preguntas: ¿para qué sirve la economía?, ¿cuál es su finalidad? En las palabras de un alumno mío en el Graduate School of Business de la University of Cape Town, “¿por qué el ser humano es el único animal que tiene que pagar dinero para estar en la tierra?”.

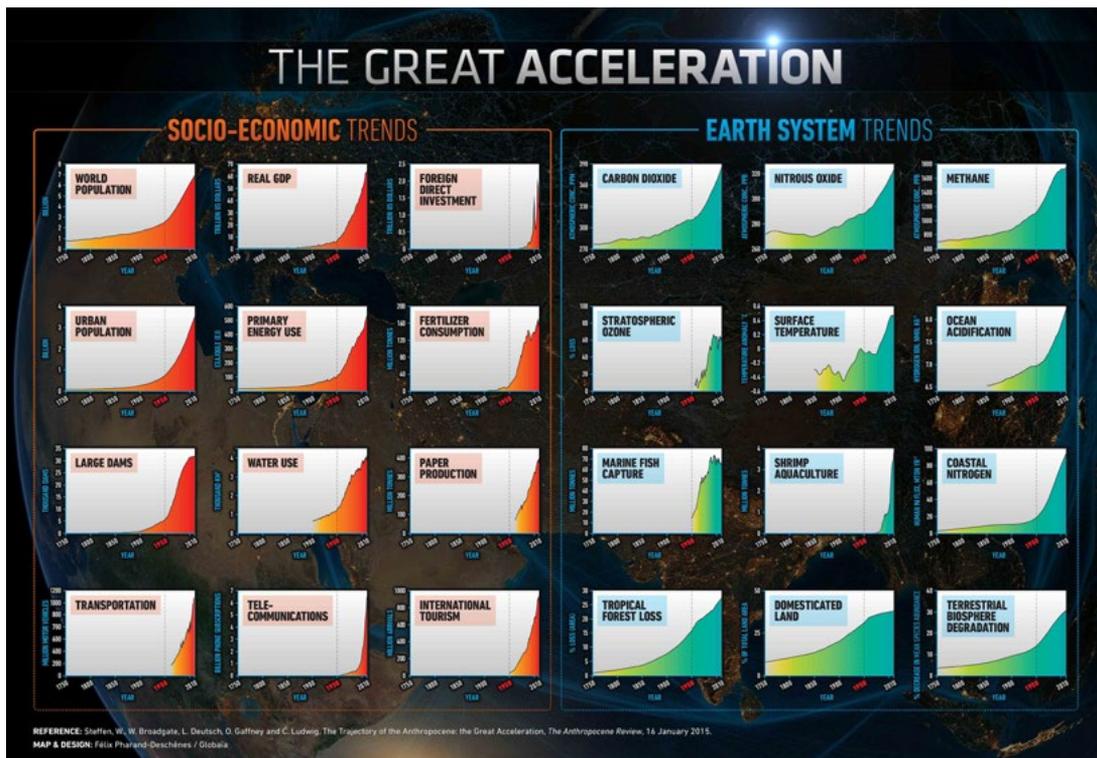
Las iniciativas de Economía Solidaria suelen partir de otras bases, se trata de enmarcar (*embed* en el inglés de Karl Polanyi) las relaciones económicas en las relaciones sociales. Se moviliza para motivar la producción (“producción” en el sentido común de la palabra, no en su sentido técnico en las ciencias económicas) y el reparto de bienes, aprovechando valores como los del Factor C de Luis Razeto, como los son: cariño, calor humano, compromiso, comunidad, comunicación, compañerismo, comprensión. Aquí no se trata solamente de una economía que es el refugio de los pobres que son rechazados por el mercado laboral. Como dijo el Papa Juan Pablo II en su discurso en la CEPAL el 3 de abril de 1987:

Quiero subrayar esta dimensión ética y personalista de los agentes económicos. Mi llamado, pues, toma la forma de un imperativo moral: ¡Sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económico-social, ¡construid en la región una *economía de la solidaridad!*

Otra cita del texto del documento nuevo de CEPAL, de la página veintiuno:

(...) la emergencia ambiental y la revolución tecnológica son las dos megatendencias que están transformando de manera estructural el proceso de globalización, y en particular el comercio y las cadenas de valor.

La emergencia ambiental se puede graficar como sigue:



<https://www.slideshare.net/IGBPsecretariat/great-acceleration-2015>

Difícilmente se concilia subir indicadores de crecimiento (graficado en rojo) con bajar indicadores de riesgo ecológico (graficados en azul). El texto de CEPAL de octubre de 2022 nunca duda, desde su primera palabra hasta su última palabra, que el crecimiento económico es fundamental. No duda que sin crecimiento los objetivos de las políticas sociales no se cumplan. Pero, eso sí, a veces especifica que no se trata de cualquier crecimiento, sino de “crecimiento verde.” Pero con los datos aquí graficados y muchos otros semejantes<sup>6</sup>, se puede apreciar que el crecimiento verde todavía no se manifiesta con fuerza suficiente para cambiar el actual rumbo desastroso de la historia. Hasta nuevo aviso domina una correlación casi perfecta entre indicadores de crecimiento económico, como los son: Producto Nacional Bruto e Inversión Extranjera Directa, e indicadores de catástrofe ecológica como los son: CO<sub>2</sub> en la atmósfera y acidificación de los océanos.

6 Véase: “Future Earth convenes researchers and scholars from all parts of the world, across different societal and academic sectors, and across the natural, social, and human sciences. Future Earth initiates and supports international collaboration between these researchers and stakeholders to identify and generate the integrated knowledge needed for successful transformations towards societies that provide good and fair lives for all within a stable and resilient Earth system. Future Earth uses a rigorous transdisciplinary research and systems thinking approach throughout its work in which basic and applied research are combined to generate actionable, solution-oriented knowledge to inform and guide decisions by policy makers and practitioners at all levels of governance.” (Obtenido desde: <https://futureearth.org>)

Por eso asusta la forma pasiva del texto de CEPAL:

(...) están transformando de manera estructural el proceso de globalización

Las palabras citadas, a lo mejor sin ser la intención de sus autores, sugieren que las fuerzas que "están transformando" el medio ambiente y el trabajo son dos abrumadoras y despiadadas fuerzas. Sugieren que la inclusión y la sostenibilidad posibles además de requerir crecimiento, forzosamente se ajustan a una globalización inevitable de los mercados e incluso de los mercados laborales. Y que ya está sentado que las revoluciones tecnológicas limitan las posibilidades reales de la inclusión.

¿O puede ser al revés?, ¿puede ser que la nueva civilización que se impone sí o sí por la necesidad de conformarnos con los imperativos que imponen hoy la biología y la tecnología, tiene que ser una civilización solidaria y sostenible?

||

(...) suavizar los efectos de choques adversos mediante políticas anticíclicas (CEPAL, 2022, pp18)

(...) olas de destrucción creadora (CEPAL, 2022, pp.22)

¿Es que la mayoría va a seguir para siempre gozando de una tranquilidad relativa cuando la oferta de empleo digno es relativamente alta, pero siempre con la inseguridad que no hay ninguna garantía que su digna inclusión en la gran familia humana va a durar - fenómenos bautizados desde 1939 con el nombre inocente de "el ciclo de los negocios"? ¿es que el mundo entero, incluyendo las clases medias y altas, va a aceptar para siempre vivir en un mundo cuyo diseño básico (v.gr. las reglas del juego que constituyen los mercados, la jurisprudencia de la ley privada<sup>7</sup>) implica que periódicamente el sistema no funciona para nadie, colapsando en violencia, extremismos, guerras, dictaduras y culminando a nivel de la psicología de las personas en epidemias de depresión, ansiedad, locura y hasta suicidio?

Recordemos que el mismo Joseph Schumpeter (el autor de los conceptos de ciclos de negocios y destrucción creadora) pensaba que las respuestas a estas dos preguntas tenían que ser negativas, él vaticinaba que tarde o temprano la humanidad iba a optar por mayor seguridad, aun al costo de menor innovación.

7 Karl Renner, *The Institutions of Private Law and their Social Functions*. London: Routledge, 2008. Original Alemán 1904; Max Weber *Economía y Sociedad*. España: Fondo de Cultura Económica. 2009. Original alemán 1922.



(...) la economía social y solidaria, que comprende organizaciones como cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que operan según los valores y principios de la ayuda mutua y la participación. (CEPAL, 2022, pp. 45)

Difícilmente se reconcilia la cosmovisión liberal nacida en Europa en la temprana modernidad, tan fundamental para las ciencias económicas ortodoxas, con el imperativo de vivir en forma sostenible al interior de una cosmovisión científica darwiniana pensada como trasfondo del desarrollo histórico de las culturas. De hecho, la Economía Social y Solidaria se fundamenta en valores culturales y cosmovisiones científicas (pensemos en Maturana y Varela) más amplias y profundas que las que figuran en la fundamentación de las principales instituciones económicas vigentes.

Las Economías Solidarias, en plural, ofrecen cosmovisiones fundadas en experiencias históricas y en aportes multidisciplinarios.

Recuperan sabiduría ancestral: "Vivir Bien es buscar la vivencia en comunidad, donde todos los integrantes se preocupan por todos. Lo más importante no es el humano (como plantea el socialismo) ni el dinero (como postula el capitalismo), sino la vida. Se pretende buscar una vida más sencilla, sea el camino de la armonía con la naturaleza y la vida, con el objetivo de salvar el planeta y dar prioridad a la humanidad"<sup>8</sup>.

Rescatan valores matrísticos, "cuando hablamos de Matrística hablamos de la cultura original, (previa a la cultura actual que conocemos como patriarcado) que se desarrolló entre 5.000 y 7.000 años atrás en diferentes culturas de la tierra, como vienen demostrando investigaciones arqueológicas y gracias también al avance de la ciencia."<sup>9</sup>

Rescatan valores pre-modernos europeos, "los bienes temporales que Dios nos concede, son nuestros en cuanto a la propiedad, pero en cuanto al uso de ellos, no nos pertenecen sólo a nosotros, sino también a los demás que podamos ayudar con el excedente que tenemos por encima de nuestras necesidades."<sup>10</sup>

Rescatan ideales y prácticas disidentes que han acompañado al capitalismo desde su nacimiento, "en la perspectiva de la sociología de la economía, se rechazan las visiones que tratan al mercado como algo natural. La economía, por el contrario, se enfoca como una construcción social e histórico"<sup>11</sup>

---

8 David Choquehuanca, ahora vicepresidente de Bolivia. Entrevista con el diario La Razón de La Paz. 31 de enero 2010.

9 Riane Eisler, *The Chalice and the Blade*. New York: HarperCollins, 1987

10 Santo Tomas de Aquino, *Suma Teológica, Secunda Secundae, Quinta parte, Cuestión 32, Respuesta Objeción 2*. Escrito entre 1265 y 1274-

11 Jean-Louis Laville, *L'économie solidaire*. Paris: Editions Pluriel, 2013. P 13 (traducido)

## IV

El primer elemento es la urgencia de actuar para recuperar la inversión y el crecimiento (CEPAL, 2022, pp. 47).

En la mayor parte de la propuesta de CEPAL, el binomio “América Latina y el Caribe” o “la región”, suelen figurar como un sustantivo sujeto de una oración, como si fuera un solo actor histórico capaz de definir políticas e implementarlas. En esta cita las palabras “actuar para recuperar la inversión” delatan que ni este binomio ni los gobiernos de las naciones controlan la economía. De ser los gobiernos, pueblos, inversionistas, empresarios, emprendedores y ciudadanos un solo actor, con una sola voluntad, habría sido suficiente escribir: “la urgencia de invertir.” De hecho, los gobiernos no controlan la economía, ni las bolsas de valores, ni los flujos de inversiones y/o préstamos que llegan (o no llegan).

La cita es un aterrizaje comparado con los consejos dirigidos a la región en general. Reconoce que hasta la construcción social e histórica de otra economía posible, el crecimiento es a la vez poco fiable, necesario e insostenible. Lo que dicen las palabras citadas es, sin embargo, cierto.

Siendo cierto ilumina el sentido de la cita anterior. Aunque se supone que CEPAL reconoce en la solidaridad un camino transitable a un futuro posible, es probable que la inclusión de la economía solidaria en este texto pretenda calmar ánimos exaltados, hoy es apremiante mantener la paz y el orden frente a mayorías frustradas.

En la medida en que la Economía Solidaria crea empleos dignos a corto plazo es menos urgente “vender” los países de América Latina y el Caribe en Wall Street, en la Ciudad de Londres y en las páginas de los informes sobre la competitividad de las naciones publicados por el Foro Económico Mundial.

Así, la Economía Solidaria figura en el texto de CEPAL como uno entre diez “motores del desarrollo sostenible”, los otros nueve son transición energética, electromovilidad, economía circular, bioeconomía, industria manufacturera de la salud, transformación digital, economía del cuidado, turismo sostenible y mipymes.

## V

(Hay que construir) Estados de bienestar en el marco de una sociedad del cuidado. (CEPAL, 2022, pp. 48)

CEPAL se manifiesta comprometida con los ideales aun vivientes de los estados de bienestar europeos de los *Trente Années Glorieuses* después de la Segunda Guerra Mundial. Pero no simplemente repite los modelos socialdemócratas de los años cuarenta y cincuenta, como se puede apreciar en la cita siguiente:

La pandemia revalorizó la acción pública en general, y los servicios públicos y los sistemas de protección social en particular, como activos de las sociedades para enfrentar las adversidades y gestionar con mayor resiliencia el cambio y el tránsito hacia modelos sostenibles, garantizando, al mismo tiempo, niveles dignos de bienestar y estableciendo límites a la incertidumbre y las vulnerabilidades que enfrentan todas las personas, no solo las que pertenecen a los estratos más bajos. Sobre esa base, la CEPAL ha llamado a la construcción de verdaderos Estados de bienestar como plataformas para un desarrollo sostenible y con mayor igualdad. (CEPAL, 2022, pp.40)

Cumple un papel clave, en el Estado de Bienestar valorado por CEPAL, el “pacto fiscal” y en general la idea de la participación directa del empresariado en la negociación de las políticas públicas. Los poderes legislativos, ejecutivo y judicial se encuentran, de facto, acompañados por un cuarto poder que es el poder de la cooperación pública-privada liderada por las grandes empresas, las cuales negocian notablemente, pero no solamente, los montos de los impuestos que van a pagar.

El pacto fiscal define impuestos suficientes para financiar un acordado gasto social y a la vez entrega seguridad a los inversionistas por simplificar sus trámites, dar claridad y estabilidad a las reglas del juego, hacer predecible los montos de sus aportes al fisco y, en general, asegura el apoyo del gobierno a los negocios -siendo el gobierno mismo, a menudo, que está liderado por empresarios que dedican unos años de su vida al servicio público-.

El “pacto fiscal” del siglo veintiuno y otros acuerdos y proyectos públicos-privados renuevan la tradición de los Estados de Bienestar, pero con otros actores. En el clásico modelo sueco después de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, también hubo un cuarto poder pactando las reglas del juego, pero fue distinto: fue el pacto social negociado entre los grandes sindicatos y el patronato organizado. Aquel pacto, o serie de pactos (porque fue renegociado periódicamente), dictó políticas: notablemente los montos de los sueldos, que el gobierno posteriormente aceptó, sin

participar en su determinación e implementó medidas para manejar sus múltiples consecuencias para la vida del país<sup>12</sup>.

## VI

(...) la sostenibilidad de la política fiscal debe centrarse en el fortalecimiento de la recaudación y la mejora de la progresividad del sistema tributario. (CEPAL, 2022, pp.49)

¿Valdría la pena, y podría ser una prioridad, estudiar en Chile la teoría monetaria moderna y en general la crisis fiscal del Estado?, ¿O queda el estudio del costo de cumplir con los Derechos Humanos Sociales fuera de los objetivos de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria?

---

12 Howard Richards, *Economic Theory and Community Development*. Lake Oswego OR: Dignity Press, 2022. Capítulo 7.



J  
C  
E  
N

Universidad  
Central